



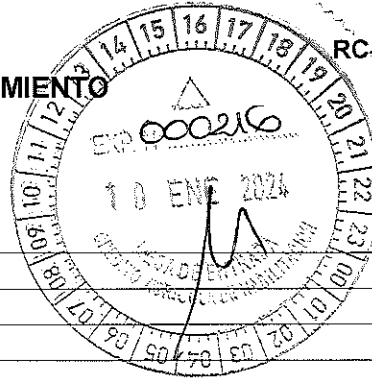
Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

RC-GA-SV02-V01

Fecha del Informe: 10/01/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0493/2023



DEPENDENCIA VISITADA:	Localidad de Santa Rosa del Aguaray
LUGAR/LOCALIDAD:	Santa Rosa del Aguaray
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ALCIDES VERA AMARILLA	1.694.860	11/12/2023 07:00:00	12/12/2023 17:00:00	2	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
23873	11/12/2023 07:00:00	12/12/2023 17:00:00	83.391	84.030	639

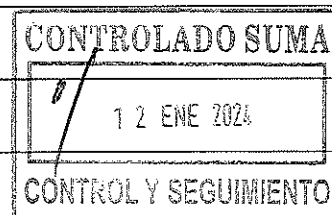
OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Se cumplió lo Establecido en la Resolución N° 493 de la Gerencia General en la Localidad de Santa Rosa del

Aguaray



V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.



CREDITO AGRICOLA
DE HABILITACION
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

Antecedente de Resolución N°

0992/2023

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N° 1668/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.
AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 14 de Diciembre del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Realizar traslado del Gerente General a la Jornada de Elaboración del PEI 2024-2028 del CAH, en la localidad de Santa Rosa del Aguaray.
LUGAR/LOCALIDAD:	Santa Rosa del Aguaray
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

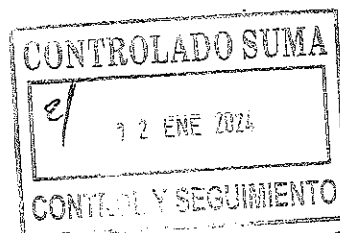
Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

Otro (Especificar):

Kilometros a recorrer (estimado): (600 Km.).-



N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monte viático diario	Monte total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	ALCIDES VERA AMARILLA	1.694.860	11/12/2023	12/12/2023	2.0	270.000	446.102	<i>Alcides Vera</i>
TOTAL							446.102	



Alcides Vera

[Signature]
Ing. Civil César R. Cantarero
Gerente Administrativo
V°B° Gerencia Administrativa



Jefe/a

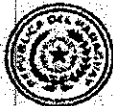
Gerente/a

Ley 6511/2020 - DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado al monto de multa y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 0493

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 14 de diciembre de 2023

VISTO: El expediente N° 12251, de fecha 14 de diciembre de 2023, y compromiso presupuestario N° 3291/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1º) **AUTORIZAR** la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: SANTA ROSA DEL AGUARAY, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Trasladar al Gerente General a la Jornada de Elaboración del PEI 2024-2028 del CAH, a la localidad de Santa Rosa del Aguay.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ALCIDES VERA AMARILLA	1.694.860	11/12/2023 al 12/12/2023	2.0	270.000	446.102
TOTAL					446.102

Art. 2º) **DISPONER** el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) **AUTORIZAR** al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) **ENCARGAR** al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

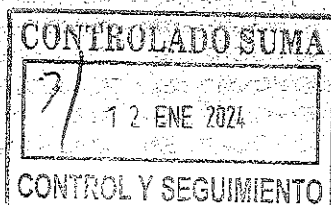
Art. 5º) **DISPONER** que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) **DISPONER** que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) **Comunicar** a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.



ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax: 5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 023873

Ordinario	X	Extraordinario	X	N° de orden asign.	319
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-240	Area asign.	UNIDAD DE TRANSPORTE
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003857		
Conductor autorizado	ALCIDES VERA AMARILLA	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	11/12/2023	Hasta	13/12/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	17:00		
Km. de salida	83391	Fecha de salida	09-12-2023	Hora de salida	10:25
Km. de vuelta	84030	Fecha de regreso	13-12-2023	Hora de vuelta	07:20
Km. estimado recorrido	800	Km. real recorrido	639	Consumo est. litros/100Km.	10

Lts. comb. cargados

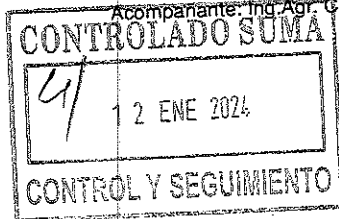
Trabajos a realizar

Gestiones institucionales inherentes a la gerencia general en Capital e Interior del País

Acompañante: Ing. Agr. Cesar Baranda

Obs.

ORIGINAL



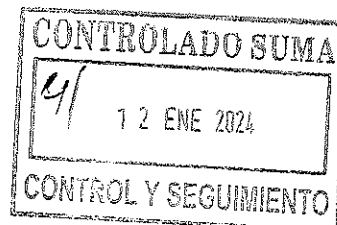
LUIS RICARDO PEREIRA ORTIZ

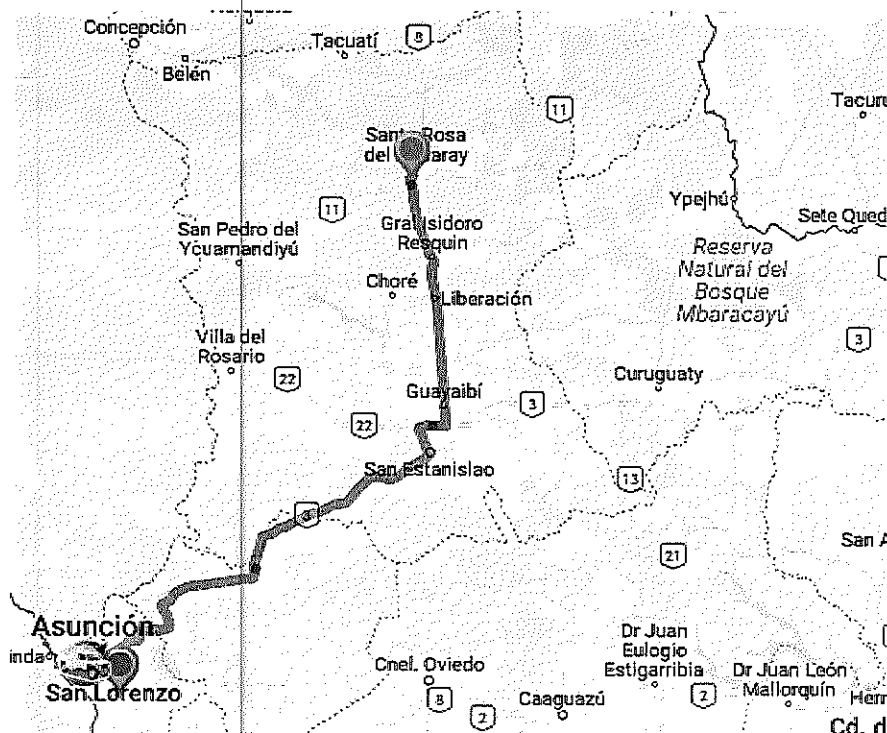
Responsable del área al que fue asignado el automotor

Asunción, 10/01/24

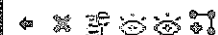
Certifico que el presente documento es copia fiel del original que tengo a la vista.

Conste.-





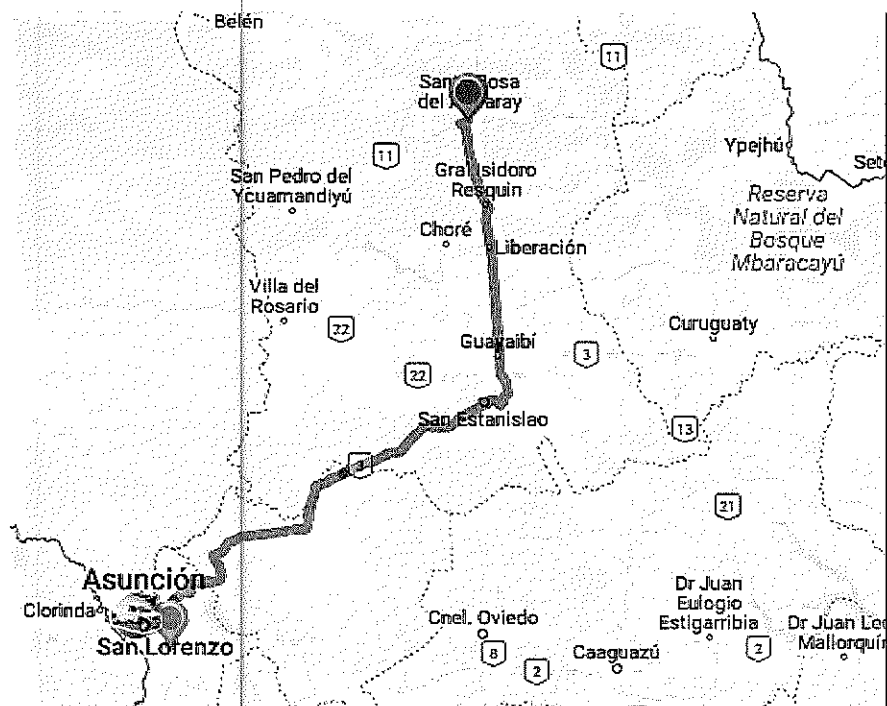
CUENTA: M.319 - MAHINDRA PIK UP



HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVILM.319 - MAHINDRA PIK UP
VELOCIDAD PROMEDIO: 84 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 134 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 271km 956m
DESDE: Lun 11 Dic 23 - 02:30:00
HASTA: Lun 11 Dic 23 - 23:30:00

Eventos (405)



CUENTA: M.319 - MAHINDRA PIK UP



HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVILM.319 - MAHINDRA PIK UP
VELOCIDAD PROMEDIO: 79 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 137 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 278km 777m
DESDE: Mar 12 Dic 23 - 01:00:00
HASTA: Mar 12 Dic 23 - 22:00:00

Eventos (456)

